

CORTES ESPAÑOLAS

LOS PROCURADORES SINDICALES PIDEN QUE SE SUBRAYE LA PRIORIDAD DE LOS SINDICATOS

Los dos textos elaborados por la Ponencia para el artículo segundo de la ley Sindical encontraron una nutrida oposición

Madrid (De nuestro redactor en las Cortes, Herminio Pérez Fernández.) El artículo segundo del proyecto de ley Sindical, tal como lo había redactado la Ponencia en su informe, decía así:

"La Organización Sindical española está constituida por: 1.º Organizaciones profesionales; 2.º Sindicatos y órganos de composición; 3.º Administración y Servicios Sindicales."

Al señor Lamo de Espinosa le parecía que debía decirse "Sindicatos y otros órganos de naturaleza análoga", porque lo de "órganos de composición"—lo dirían luego numerosos procuradores—no parece una expresión ni muy clara ni muy afortunada. Pedía también el señor Lamo de Espinosa—y en ello fue apoyado largamente—que la Administración y los Servicios Sindicales no se situaran al mismo nivel que las entidades u organismos sindicales.

Las intervenciones que se sucedieron—32, antes de que informara la Ponencia—fueron muy variadas y llegaron, desde ofrecer nuevos textos—muchos—hasta pedir la supresión del artículo. La mayoría coincidió, sin embargo, en afirmar que en la redacción de este artículo debe darse claramente una prioridad al Sindicato. Así se manifestaron doña Mónica Plaza, doña Teresa Loring y los señores Reus Cid, Merino García, García Rives, Lázaro Franco, Bárcena, Mir, Alcaína, Serrats Urquiza, Solís Ruiz (don José), Sanz Orrío, Villegas Giron, Palomares, Marcos Chacón, Alvarez Molina, Planelles, González Sáez, García Valdés, Fugardo y Martínez Estenaga.

A la vista de éstas y otras numerosas intervenciones, la Ponencia se retiró a deliberar, a las 7,40 de la tarde. En principio, la sesión se interrumpió por veinte minutos, pero no se reanudó hasta las 8,45, con lo que transcurrió una hora larga de deliberaciones, al cabo de las cuales fue ofrecido a la Comisión por el señor Iglesias Selgás—que ayer representó, con grandes facultades de síntesis a la Ponencia—este nuevo texto:

Artículo 2.º La Organización Sindical, constituida en un orden de Sindicatos, está integrada por:

—Organizaciones profesionales.

—Organismos de composición y coordinación.

Para el cumplimiento de sus fines específicos, la Organización Sindical dispondrá de los servicios sindicales necesarios y de su propia administración."

Los procuradores ya mencionados siguieron mostrando su disconformidad a lo largo del turno de rectificaciones, que se prolongó hasta las diez de la noche. Volvieron a pedir, casi todos ellos, insistentemente, que se especificara, con mayor claridad, que los Sindicatos son la base sustancial y más importante de la Organización Sindical.

Justo es decir que la Ponencia no estuvo sola ni desamparada en su criterio: la apoyaron, más o menos plenamente, los señores Díaz Ambrona, Rivas Guadilla, Esperabé de Arteaga, Mombiedro de la Torre, Zubiaur, Lamo de Espinosa y Martín Villa. También el señor Martínez Esteruelas aceptó la fórmula, puesto que "en el frontispicio del artículo figuran los Sindicatos en cabeza", pero pidió que se suprimiera la frase "para el cumplimiento de sus fines específicos", por entender que para eso

la Organización Sindical tiene también otros medios. El señor García Carrero ofreció una fórmula integradora y conciliatoria.

A las diez en punto de la noche el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, don Joaquín Bau, declaró cerrado el turno de rectificaciones y anunció que, al iniciarse la sesión de hoy, la Ponencia hará su proposición final con el texto definitivo, que será sometido a votación.

El señor Palomares, en la primera intervención de la jornada, manifestó: "Hoy se ha celebrado, en la sede del Consejo Nacional del Movimiento, un acto, presidido por el Jefe del Estado, que marca un punto importante en la Historia de España. Las Cortes, que representan al pueblo español, deben adherirse al profundo significado de este acto." La propuesta fue acogida con el consenso unánime, traducido en cálidos aplausos.